



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia

JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA

Once (11) de agosto del dos mil veintiuno (2021)

Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.
Demandado:	Oscar Alberto Márquez Cardona
Radicado:	05154 31 12 001 2021 00072 00
Asunto:	Pone en Conocimiento

Se pone en conocimiento de la parte, los escritos provenientes de los bancos donde informan acerca de la medida cautelar ordenada en el auto admisorio de la demanda de fecha 03 de junio de 2021; para los fines que considere pertinentes.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez

Juez

Laboral 001

Juzgado De Circuito

Antioquia - Caucasia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario

2364/12

Código de verificación:

**6d85e5ac4f3663dcc49dc20c65f6419d859d923f9e0ded52af5b99ae6873
a12a**

Documento generado en 11/08/2021 08:44:57 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>